

INFORME DE COMISARIO

Nambacola 24 de abril de 2018

Señor
Klevér Efrén Herrera Quito
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NAMBACOLA S.A.

Su despacho

De mi consideración

Con esta oportunidad de hacer llegar el informe de Comisario sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la compañía durante el periodo del año 2016 con el siguiente contenido,

Me permito informar que se constató la documentación contable y soporte técnico legal, la misma que permite que los estados Financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país y las normas internacionales NIIF.

Se han presentándolas declaraciones del impuesto s a la renta y se cumplido con los otro impuesto y obligaciones de ley.

La compañía al momento se encuentra con su permiso de operación con 10 unidades al servicio de la comunidad.

La compañía en el año 2016 ha generado una utilidad de \$ 622. 71 /100ctvs, que proviene del movimiento de los ingresos y gastos, durante el presente ejercicio contable.

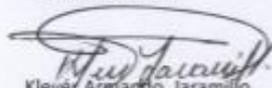
Sin otro particular pongo a vuestra consideración este informe, no sin antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración, prestada a la compañía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los estados financieros del 2017 pueden ser aprobados con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Se procederá a legalizar la presentación oportuna al SRI la documentación pendiente para operar y cumplir con las normas ecuatorianas vigentes.
- 2.- Actualizar documentos para seguir con la gestión del permiso de operación de los compañeros que estamos en la espera.

Atentamente


Klevér Apuríandio Jaramillo
COMISARIO

